



**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**

**PSIQUIATRÍA**

**Albores Ocampo Dayan Graciela**

*Quinto semestre, grupo B*

*Lic. López Ruiz Sergio Alejandro.*

*Miércoles 26 de agosto, 2020*  
*Comitán de Domínguez, Chiapas.*

## **Psiquiatría**

“Actualmente se le considera la rama antropológica o humanista de la medicina. Según el diccionario de Émilie Littré, la psiquiatría es la parte de la medicina que trata de las enfermedades mentales, mientras que la neurología, las del sistema nervioso.”

Estoy de acuerdo porque efectivamente es la rama de la medicina que se encarga de la parte mental y a la vez emocional. No engloba únicamente lo fisiológico.

Psicología (para mí): Rama de la medicina encargada del bienestar mental y emocional.

## **Psicopatología**

“La Psicopatología es una ciencia que estudia las desviaciones patológicas de la vida psíquica, especialmente la psicosis, psicopatías y que constituye la base científica de la psiquiatría” Dorsch.

Estoy de acuerdo porque por lo que leímos en clase, esta se encarga de los signos y síntomas, incluyendo lo mental.

Psicopatología (para mí): Parte de la psicología encargada de todas aquellas anormalidades mentales.

## **Síndrome**

“Conjunto de síntomas y signos que comparten mismo origen fisiopatológico”

Estoy de acuerdo, porque la tristeza por ejemplo agrupa muchas emociones. Supongo eso sería un tipo de síndrome.

Síndrome (para mí): Agrupación de conductas respecto a una patología.

## **Síntoma**

“Realidad objetiva de algo que no funciona bien, algo no cuantificable”

Estoy de acuerdo porque en medicina es lo aceptable, a partir de lo que la semiología nos indica.

Síntoma (para mí): Apreciación de algo que está causando un daño al organismo.

## **Normalidad**

“Conjunto de patrones de conducta o rasgos de la personalidad que son típicos o componen algún patrón estándar de formas adecuadas y aceptables de comportarse y ser.

Estoy socialmente de acuerdo en que para muchos la normalidad es hacer sentir cómodos, con tus actitudes y comportamiento, a los demás.

Normalidad (para mí): Conductas y comportamiento que te hacen sentir bien, mientras no lastimes a tu entorno (físicamente o moralmente).

## **Trastorno**

“Conjunto de síndromes que cumplen con las características de estar juntos en un tiempo y orden establecido.”

Estoy de acuerdo (ahora después de investigar más sobre esto) pues ya engloba conductas específicas para diversas situaciones.

Trastorno (para mí): Agrupación de conductas emocionales y fisiológicas para una determinada patología.

## **Referencias bibliográficas:**

Petra, I. (2009) CONCEPTO DE SALUD MENTAL Y NORMALIDAD. Revista en línea UNAM. Ciudad de México.

Pérez, S. (2015) Síntoma, síndrome y trastorno. [psicopedia.org](http://psicopedia.org)

*Psicopatología*. BASES CONCEPTUALES DE LA PSICOPATOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN DE LOS TRASTORNOS MENTALES [reader.digitalbooks.pro](http://reader.digitalbooks.pro)

M. F. Bravo, et.al. (2010). Manual del residente en psiquiatría.